

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16965 *Resolución de 6 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 248, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Animador Deportivo de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Nueve plazas de Monitor/a Deportivo de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Cinco plazas de Auxiliar Comida sobre Ruedas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Gobernanta Adjunta Piso tutelado de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Tomelloso, 6 de agosto de 2024.–El Alcalde, Javier Navarro Muelas.